MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Adm. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LOPEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Alberto, 18 de octubre del 2023.-

SEÑORES:
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de San Alberto me dirijo a Ustedes, con por su intermedio a donde corresponda, con relación a la observación realizada, referente al llamado a Contratación Directa N° 10/2023 "**Construcción de plaza en Barrio Villa Deportiva**" ID 436.495.

Donde dice: "Se visualiza en el CDP la firma de Esther Cáceres González como Dirección de Administración y Finanzas, no obstante, en el SICP menciona a Larissa Quintana en dicho cargo, se solicita subsanar".

Con relación a este punto se aclara que la Sra. Esther Cáceres González es la encargada de la Dirección de Administración y Finanzas desde el 15 de febrero de este año en curso, (adjuntamos resolución). También los documentos correspondientes para el registro se remitieron por mesa de entrada manual de la DNCP, por consiguiente, el expediente fue remitido por mesa de entrada digital con exp. 101519 en fecha 24/02/2023 y por último se realizó la carga en el sistema en el módulo Registro de Firmas, por los motivos expuestos favor dar continuidad al proceso licitatorio bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante.

Atentamente.

ESTHER CACERES GONZALEZ
RESPONSABLE DE LA UOC